



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0264 /2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica en forma complementaria al Certificado N° 0263/2017, de esta fecha, que en la XII. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada en Pica el 27 de Junio de 2017, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aplicar la cantidad de \$ 17.930.019.- derivada del excedente del concurso de subvención a las actividades deportivas de 2017, para incrementar en la misma cantidad la disponibilidad de los fondos del concurso de actividades de seguridad ciudadana de 2017, a fin de ampliar la cobertura por la alta demanda de proyectos del área.

Se deja constancia que de los 11 consejeros regionales presentes votaron favorablemente: la Sra. Patricia Pérez Zamorano; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; José Lagos Cosgrove; Isidoro Saavedra Contreras; Espártago Ferrari Pavez; Lautaro Lobos Lara; Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Iván Pérez Valencia; Felipe Rojas Andrade; y Haroldo Quinteros Bugueño.

No se registra el voto de la la Sra. Gladys Matus Olivares; y del Sr. Jorge Zavala Valenzuela, por ausencia en Sala al instante de la votación.

Conforme.- Iquique, 28 de Junio de 2017.-



**JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE**  
**ABOGADO**  
**MINISTRO DE FE**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**CONSEJO REGIONAL TARAPACA**